VIDEO COLPOSCOPIO DIGITAL PÓRTATIL, formulario 22741

Descripción: Proporciona una visualización ampliada de los tejidos de la vagina, el cuello uterino y genitales externos para ayudar en la selección de áreas para la biopsia y el diagnóstico de anomalías según sea necesario para un examen de colposcopia.

Especificaciones Técnicas:

1. Digital.

2. Portátil

3. Enfoque manual.

4. Comunicación Inalámbrica.

4.1 Wi-Fi

4.2 Bluetooth Clase II

5. No Invasivo

5.1. La cámara se mantiene fuera de la cavidad vaginal.

5.2. No necesita contacto con el paciente durante el examen.

6. Despliega registro del paciente

6.1. Revisa y edita exámenes obtenidos

6.2. Agrega Notas

7. Filtro Verde digital diseñado para optimizar el contraste de las estructuras vasculares. 8. Imágenes en PDF

8.1. Exporta imágenes

8.2. Descarga imágenes

9. Alimentación por corriente de batería

10. Batería

10.1. Recargable

10.2. Litio-Ion

10.3. Tiempo de Carga: 2-3 horas

11. Luz LED

12. Teleconsulta

12.1. Permite la supervisión remota

12.2. Permite realizar consultas entre médicos en tiempo real

ACCESORIOS:

1. Soporte con ruedas.

2. Cargador de Batería genérico.

3. Baterías de Litio

LA UNIDAD EJECUTORA DEBERÁ ESPECIFICAR CADA UNO DE LOS ACCESORIOS Y LA CANTIDAD QUE REQUIERA; PUEDEN SER ADQUIRIDOS CON EL MISMO NÚMERO DE FICHA TÉCNICA.

Observaciones Sugeridas para el Pliego de Cargos:

1. Garantía de un (1) año mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.

2. Dos (2) ejemplares del manual de operación y funcionamiento en español.

3. Un (1) ejemplar de manual de servicio técnico, debe incluir lista de accesorios

4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindara cada seis (6) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el periodo de garantía.

5. Brindar entrenamiento de operación de cuatro (4) horas mínimo, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo.

6. Certificación del fabricante en donde confirme disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de siete (7) años mínimo.

7. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido. 8. Cumplir con estándares internacionales de aseguramiento de la calidad y comercialización (ISO, CE, TUV FDA, ETC.)